



**SECRETARÍA GENERAL Y
RÉGIMEN INTERIOR**

Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

DECRETO Nº 5696 /2012

**ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal
para el día 26 de octubre de 2.012**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 26 de octubre de 2.012 a las 8:30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Vélez-Málaga a veintitrés de octubre de dos mil doce, ante mí, la Secretaria General.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

Fdo. Amadora Rosa Martínez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2012.
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.
- 3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2.012, SOBRE DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR COMUNICANDO EL SUPLENTE DE DICHO GRUPO EN LA COMISIÓN DE COMERCIO.
- 4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2.012, SOBRE DACIÓN DE CUENTA



**SECRETARÍA GENERAL Y
RÉGIMEN INTERIOR**

Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

DE ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO POPULAR Y ANDALUCISTA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN LA COMISION TÉCNICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL.

5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2012, SOBRE DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2º CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2012, SOBRE DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA RELATIVO AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO OR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS EN MUNICIPIOS DE 50.000 A 100.000 HABITANTES.

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2.012, SOBRE RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS DE LA CORPORACIÓN, PERÍODO DEL 0.01.2011 AL 31.12.2011.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2012, SOBRE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO/SUPLEMENTO DE CRÉDITO 1/2012.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2012, SOBRE MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS REGULADORAS DEL PRECIO PÚBLICO POR LA CELEBRACIÓN DE BODAS CIVILES Y POR EL PROCEDIMIENTNO DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PAS PAREJAS DE HECHO, DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA Y TRASLADO AL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS Y DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE URBANISMO.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2.012, RELATIVA A PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA SOBRE PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A ELEVAR A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA F.A.M.P. LA DECISIÓN DE CAUSAR BAJA INMEDIATA EN DICHA FEDERACIÓN.



**SECRETARÍA GENERAL Y
RÉGIMEN INTERIOR**

Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU-LV-CA SOBRE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO. EL DERECHO DE LAS MUJERES A DECIDIR.

13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2.012, SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. REFERIDA A LA PUESTA EN MARCHA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONFECCIÓN DE INFORME ECONÓMICO CON COSTES Y BENEFICIOS QUE TENDRÁ VÉLEZ-MÁLAGA POR SER MUNICIPIO DE GRAN POBLACIÓN.

14.- ASUNTOS URGENTES.

15.- RUEGOS Y PREGUNTAS.